

**PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLAZA Y PERÍODOS DE MATRÍCULA EN EL CURSO 2018-2019***(Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2018)***Todos los procesos de solicitud de plaza para iniciar estudios y de matrícula se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día establecido.**

MATRÍCULA	PERÍODO
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	2 de julio al 31 de agosto

SOLICITUD DE PLAZA PARA INICIO DE ESTUDIOS Y PERÍODOS DE MATRÍCULA**CONVOCATORIA ORDINARIA y estudiantes con Bachillerato homologado sin E.B.A.U.: del 18 de junio al 3 de julio⁽¹⁾**

Publicación de listas de admisión (FASE A)	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
19 de julio	19 al 23 de julio	19 al 23 de julio
26 de julio	26 al 30 de julio	26 al 30 de julio
28 de agosto	28 al 31 de agosto	28 al 31 de agosto
4 de septiembre	4 al 7 de septiembre	4 al 7 de septiembre
11 de septiembre	11 al 14 de septiembre	11 al 14 de septiembre
18 de septiembre	18 al 20 de septiembre	18 al 20 de septiembre
25 de septiembre	25 al 28 de septiembre	25 al 28 de septiembre
2 de octubre	2 al 5 de octubre	2 al 5 de octubre
9 de octubre	9 al 11 de octubre	9 al 11 de octubre

⁽¹⁾ Los estudiantes descritos en el artículo 9 apartados 1b), 2b) y 2c) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio de 2014), dispondrán del plazo de solicitud que establezca la Conferencia General de Política Universitaria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: del 24 de julio al 7 de agosto

Publicación de listas de admisión (FASE B y FASE C)	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
28 de agosto	28 al 31 de agosto	28 al 31 de agosto
4 de septiembre	4 al 7 de septiembre	4 al 7 de septiembre
11 de septiembre	11 al 14 de septiembre	11 al 14 de septiembre
18 de septiembre	18 al 20 de septiembre	18 al 20 de septiembre
25 de septiembre	25 al 28 de septiembre	25 al 28 de septiembre
2 de octubre	2 al 5 de octubre	2 al 5 de octubre
9 de octubre	9 al 11 de octubre	9 al 11 de octubre

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE: del 17 al 26 de septiembre para estudios con plazas vacantes tras las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Publicación de listas de admisión	Plazo Reclamación	MATRÍCULA
2 de octubre	2 al 5 de octubre	2 al 5 de octubre
9 de octubre	9 al 11 de octubre	9 al 11 de octubre

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad: el 7 de septiembre. Si en esa fecha no se ha solicitado la anulación, la matrícula se convertirá en definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014)	1 de junio al 13 de julio
Solicitud de reconocimiento de créditos en estudios universitarios	2 de julio al 31 de agosto * * Los estudiantes admitidos con posterioridad al 31 de agosto podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente